

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE
VIAJES Y TURISMO SISAPAMBA DE TABABELA S.A.
CIATURISISAPAMBA**

CELEBRADA EN TABABELA EL 24 DE JUNIO DE 2016.

En la parroquia de Yaruquí, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la Calle Eugenio Espejo Oe 185, a los veinte y cuatro días del mes de Junio de dos mil dieciséis, se inicia la sesión a las 18H50, con el fin de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, bajo la Presidencia de la señora Esthela Gavidia Hidrobo, actúa como Secretario de la presente Junta el señor Sebastián Simbaña en su calidad de Gerente General, y con la presencia de los accionistas de la Compañía que se refieren a continuación:

1. **Anchapanta Tituaña Segundo Víctor**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
2. **Castro Pérez Luis Felipe**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
3. **Castro Villareal Jefferson**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
4. **Hernández Castro Luis Arturo**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
5. **Llano Lema Luis Humberto**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
6. **Maisincho Conde José Teodoro**, por sus propios y personales derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
7. **Mármol Montalvo José Nelson**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
8. **Martínez Moncayo Héctor Alfredo**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco (05) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
9. **Martínez Silva Diego Francisco**, por sus propios y personales derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
10. **Maza Tandazo Ángel Galo**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

11. **Pajuña Quishpe Segundo Francisco**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
12. **Paute Malla José Ricardo**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
13. **Pérez Garzón Janneth Adriana**, por sus propios y personales derechos, propietaria de veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
14. **Polanco Hidrobo Adriana del Pilar**, por sus propios y personales derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
15. **Portilla Mariana de Jesús**, por sus propios y personales derechos, propietaria de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
16. **Quishpe Jarrín Luis Gonzalo**, por sus propios y personales derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
17. **Simbaña Cuichan José Sebastián**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta (30) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
18. **Solano Paillacho Juan Manuel**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
19. **Tapia Carlos Maturín**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;
20. **Tipantiza Muñoz Juana María**, por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum conforme lo determina el Estatuto Social de la compañía. Al efecto el señor Secretario, informa que se encuentra representado el sesenta y cuatro punto ochenta y cuatro (64.84%) del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VIAJES Y TURISMO SISAPAMBA DE TABABELA S.A. CIATURISISAPAMBA.**, por lo que se declara válidamente instalada la Junta.

Se instala la sesión a las 19H21pm.

Seguidamente la señora Presidenta, pide que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el diario La Hora, de circulación en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el lunes 06 de Junio de 2016, Página C5, cuyo texto es el que sigue a continuación:

De conformidad con la Ley de Compañías y con el estatuto social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE VIAJES Y TURISMO SISAPAMBA DE TABABELA S.A. CIATURISISAPAMBA, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día Viernes 24 de Junio del 2016 a las 18:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Eugenio Espejo Oe 185 Parque Central en la Parroquia Yaruquí, Cantón Quito, Provincia Pichincha, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Conocer y resolver del Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades liquidas del ejercicio económico correspondiente al 2015;
5. Conocer y resolver respecto de la designación de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El informe del Gerente General, el informe del Comisario, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias; relativos al ejercicio económico 2015 se ha puesto a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Eugenio Espejo Oe 185 Parque Central Parroquia Yaruquí Cantón Quito Provincia de Pichincha, dejando constancia que se hace con mas de 15 días de anticipación a la celebración de la Junta y se notificará vía correo electrónico a los accionistas de la Compañía de conformidad con el reglamento de Juntas Generales de Accionistas y accionistas de Compañías.

Se convoca de manera especial al Comisario Principal de la Compañía Sr. Luis Gonzalo Qhispe Jarrín, para que concurra a la Junta General Ordinaria.

Quito, 6 de Junio 2016.

Lic. Esthela del Carmen Gavidia Hidrobo
PRESIDENTA

A continuación la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, salvo el voto en contra del señor Alfredo Martinez, y habiendo mayoría ésta Junta General resuelve aprobar el Orden del Día propuesto, que de inmediato se procede a su tratamiento:

1. Conocer y resolver del Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la

resolución correspondiente;

La señora Presidenta, concede la palabra al señor Gerente General quien da lectura de su informe, posteriormente la señora Presidenta consulta a la Junta sobre el Informe presentado por el señor Gerente General; una vez consultada la Junta, ésta por unanimidad aprueba el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente;

La señora Presidenta, concede la palabra al señor Comisario Principal señor Gonzalo Quishpe quien da lectura a su informe, posteriormente la señora Presidenta pone a consideración de la Junta, una vez consultada la Junta, ésta por unanimidad aprueba el Informe presentado por el señor Comisario Principal respecto del ejercicio económico 2015.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015;

La señora Presidenta informa que en el ejercicio económico 2015 no se ha generado actividad económica y por tanto el balance es en cero, una vez consultada la Junta, ésta por unanimidad aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades líquidas del ejercicio económico correspondiente al 2015;

La señora Presidenta informa que en el ejercicio económico 2015 no se ha generado actividad económica y por tanto indica que no cabe resolución al respecto y pone a consideración de la Junta, una vez consultada la Junta, ésta por unanimidad aprueba el presente punto del orden del día.

5. Conocer y resolver respecto de la designación de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio económico 2016.

La señora Presidenta pone a consideración de la Junta, toma la palabra el señor Luis Felipe Castro, quien mociona que sea reelegido como Comisario Principal el señor Gonzalo Quishpe y como Comisario Suplente el señor Carlos Tapia; una vez consultada la Junta, ésta resuelve por unanimidad designar como Comisario Principal al señor Gonzalo Quishpe y como Comisario Suplente al señor Carlos Tapia, para el periodo estatutario de un año.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día por los cuales se instaló ésta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 20H26.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los accionistas presentes de la Compañía, y el señor Secretario-Gerente General, que certifica, en el lugar y fecha indicada.



ESTHELA GAVIDIA H
PRESIDENTE



JOSE SEBASTIAN SIMBAÑA.
SECRETARIO- GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



ANCHAPANTA TITUANA SEGUNDO V.
ACCIONISTA



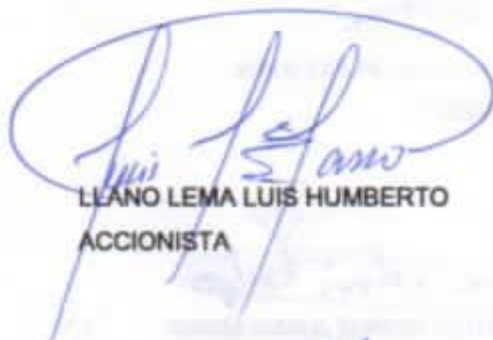
CASTRO PEREZ LUIS FELIPE
ACCIONISTA



CASTRO VILLAREAL JEFFERSON
ACCIONISTA



HERNANDEZ CASTRO LUIS ARTURO
ACCIONISTA



LLANO LEMA LUIS HUMBERTO
ACCIONISTA



MAISINCHO CONDE JOSE TEODORO
ACCIONISTA



MARMOL MONTALVO JOSE NELSON
ACCIONISTA

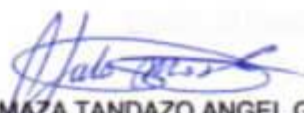


MARTINEZ MONCAYO HECTOR A.
ACCIONISTA





MARTINEZ SILVA DIEGO FRANCISCO
ACCIONISTA



MAZA TANDAZO ANGEL GALO
ACCIONISTA



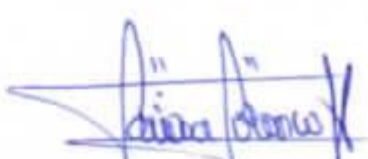
PAJUNA QUISHPE SEGUNDO F.
ACCIONISTA



PAUTE MALLA JOSE RICARDO
ACCIONISTA



PEREZ GARZON JANNETH ADRIANA
ACCIONISTA



POLANCO HIDROBO ADRIANA
ACCIONISTA



PORTILLA MARIANA DE JESUS
ACCIONISTA



QUISHPE JARRIN LUIS GONZALO
ACCIONISTA



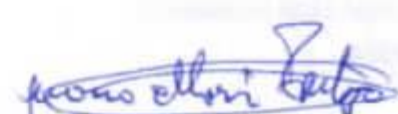
SIMBAÑA CUICHAN JOSE SEBASTIÁN
ACCIONISTA



SOLANO PAILLACHO JUAN
ACCIONISTA



TÁPIA CARLOS MATURIN
ACCIONISTA



TJANTIZA MUÑOZ JUANA MARÍA
ACCIONISTA

